

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

EVALUACIÓN DE LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN PLANIFICACIÓN CURRICULAR

Elaborado por: Eddy Riera de Montero Haydée Páez

RESUMEN

En el marco de la evaluación institucional de los postgrados de la Facultad de Ciencias de la Educación, se sometió a validación y ratificación el Diseño Curricular de la Maestría en Educación, Mención Planificación Curricular. El estudio se realizó a través de una investigación de campo, en la cual actuaron como informantes en la validación, una muestra estratificada integrada por 13 estudiantes terminales del postgrado en estudio, 22 egresados, 3 representantes gremiales y 2 de los empleadores; y para la ratificación la muestra estuvo integrada por : 6 docentes e investigadores (expertos) que laboran en dicho programa. La información correspondiente a la primera parte de la investigación fue recopilada a través de nueve instrumentos elaborados ad hoc, entre ellos: validación "A" y "B" del Perfil existente, grado de satisfacción de los estudiantes terminales y de los egresados con el programa ofrecido, nivel de satisfacción de los estudiantes con el desempeño de sus docentes, nivel de satisfacción de los docentes respecto a los estudiantes y al ambiente laboral. Una vez analizadas las respuestas y opiniones a través de frecuencias y porcentajes, se reestructuró el perfil del egresado vaciándose la información en una matriz, que luego fue sometida a la ratificación por los docentes e investigadores de este postgrado. Los resultados de esta evaluación permitieron estructurar un Programa de Maestría en Desarrollo Curricular, y no como mención, con el objeto de presentar a los docentes de la región una oferta académica pertinente con los cambios paradigmáticos, científicos, humanísticos y tecnológicos tal como lo demanda el nuevo milenio.

PALABRAS CLAVES: Evaluación curricular, validación, ratificación., diseño curricular. Maestría en Desarrollo Curricular.

ABSTRACT

Given the institutional evaluation process of the Faculty of Education Graduate Programs, Curriculum Planning Magister Design was validated. The research was developed through a fieldwork design, by consulting different groups involved in this postgraduate course: 13 terminal students, 22 graduated, 3 representing teacher professional association and 2 teacher employers. Were collected by research instruments constructed ad hoc, such as: validation "A" and "B" of academic students profile, teachers satisfaction with students performance and labour environment, among others. Were processed by frequencies and percentages of answers. Research results permitted the redesigning of the postgraduate program, no as part of the Magister of Education but as an individual MAGISTER program of Curriculum Development, to make a wider option according to social, scientific, humanistic and technological demands and new paradigms.

PALABRAS CLAVES: Currículum evaluation, to validate, currículum design, Magister, Curriculum Development

LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO EN LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO

Formar a los profesionales con el más alto nivel académico es objetivo de la educación de postgrado venezolana, según se establece en la normativa correspondiente aprobada por el Consejo Nacional de

Universidades en 1995. Esta responsabilidad es asignada a las Universidades e Instituciones autorizadas por el precitado Organismo que cumplen con una serie de requisitos académico-administrativos mínimos entre los que se citan poseer un programa, disponer de una planta profesoral propia, tener líneas de investigación, acceso a centros de documentación e información. En la Universidad de Carabobo estos estudios se inician en 1970, bajo la Rectoría del Dr. José Luis Bonnemaïson, según consta en Acta 413 del Consejo Universitario de fecha 11-08-70, con un Programa de postgrado en Matemática con fines doctorales, concretando así la iniciativa del entonces Secretario de la Universidad y epónimo de nuestra Area de Estudios, Dr. Freddy Mulino Betancourt (+). Es de resaltar que este Programa se mantiene en la oferta académica actual como un Programa de Maestría. Estos estudios surgen por la carencia de nuestra Universidad de personal con alto nivel académico y científico tanto para ejercer la docencia como para la investigación así como por la eliminación del conferimiento del título de Doctor a los egresados por parte de la Facultad de Ingeniería. De igual manera, la Ley de Universidades de 1958, al igual que la vigente, establecía como requisito para ser Rector y para ascender a la categoría de profesor titular el título de Doctor. Estas exigencias constituyeron un argumento de peso para crear este nivel de estudios en nuestra Alma Mater. A los estudios en el área de la Matemática se unieron los de Ingeniería Mecánica y de Administración de Negocios en 1972 y 1973, respectivamente.

LOS ESTUDIOS DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO

ANTECEDENTES

La Facultad de Ciencias de la Educación inicia su oferta académica de postgrado en 1974 con unos cursos acreditables a un Doctorado en Ciencias, con mención en Educación pero es en enero de 1975, cuando aún formaba parte de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales en su Escuela de Educación, cuando lo hace de manera formal con un Programa estructurado con base en un convenio suscrito con la Universidad de Oklahoma, para otorgar el grado académico de Master en Ciencias con mención en Educación, el cual tenía como objetivos ofrecer a las personas que poseían título de educación superior la oportunidad de realizar estudios avanzados en educación, mejorar la competencia pedagógica del personal docente tanto de la Universidad de Carabobo como de otras instituciones así como preparar personal para la investigación en educación. Para la época no había sido considerada por las Autoridades correspondientes la posibilidad de otorgar el grado de Doctor u otros títulos de postgrado en educación. Sujeto a las condiciones de evaluación, admisión e inscripción, los créditos aprobados y los títulos obtenidos tenían el reconocimiento de la Universidad del estado de Oklahoma en Stillwater y el de la Universidad de Kansas en Lawrence, ambas de Estados Unidos. El Programa ofrecía instrucción en cuatro grandes áreas: Fundamentos de la Educación, Instrucción, Dirección e Investigación, a los profesionales con título universitario en educación o en otras ramas siempre que llenaran los requisitos exigidos por la Comisión Coordinadora. Para obtener el título debían completarse 33 créditos, tres de ellos de curso obligatorio en cada área y demostrarse el dominio instrumental suficiente para la comunicación oral en uno de los siguientes idiomas: alemán, ruso, italiano, francés o inglés. Era en esencia un programa individualizado tal como se propone en la actualidad para la educación avanzada.

En 1981 el Programa de Maestría en Ciencias mención Educación fue sometido a un proceso de evaluación para mantener la vigencia del mismo haciéndolo compatible con los avances científicos y tecnológicos de la época y para ajustarlo a los crecientes y cambiantes intereses y necesidades del individuo y de la sociedad todo con el fin de contribuir al desarrollo económico, cultural y social del país y más específicamente de la región carabobeña. Como resultado del diagnóstico realizado en el estado y en la zona de influencia de nuestra Universidad se produjo un cambio en la orientación del Programa dirigido a una mejor delimitación del área de estudio y de la especialización dentro de la misma, en beneficio de una mayor profundidad del conocimiento. Se decidió entonces la transformación de este Programa en Maestría en Educación con menciones en Planificación Curricular e Investigación Educativa que eran las que presentaban mayor demanda. Se dejaba abierta la posibilidad de abrir nuevas menciones según las necesidades. El título a otorgar era el de Master en Educación en la mención correspondiente para cuya obtención debían aprobarse 39 unidades créditos, demostrar el

dominio instrumental del idioma inglés durante los dos primeros períodos lectivos y presentar un trabajo especial orientado hacia el área de educación, resultado de una actividad de investigación individual, realizado sobre un tema seleccionado por el alumno bajo la supervisión del profesor de uno de los cursos aprobados por este.

En 1986 se realiza la primera jornada de evaluación del Área de Estudios de Postgrado, bajo la responsabilidad del Coordinador Académico Dr. Emilio Medina (+), contándose con la asistencia de profesores y el Decano de Educación de la Universidad de Kansas, Dr. Dale Scannell, profesores de la Facultad de Ciencias de la Educación y de la Universidad de Carabobo, participantes, egresados y representantes de las fuerzas vivas. De estas jornadas se refuerza el Programa vigente para esa fecha.

En marzo de 1990, según Acta No. 33 del Consejo General de Postgrado se reforma el Programa de Maestría en Educación para flexibilizar la prosecución de estudios, dada la dedicación a tiempo parcial de los participantes quienes en su mayoría compartían el trabajo con sus estudios. Se incorporan a la oferta académica las menciones de Orientación, Administración y Supervisión de la Educación, Enseñanza de las Ciencias Sociales, Enseñanza de la Matemática, en un espaldarazo definitivo de algunos profesores de los departamentos a la educación de postgrado de la Facultad. Se atiende la solicitud de la Facultad de Ingeniería de adscribir la mención Enseñanza de la Física a la oferta académica. Esta diversificación amplió las posibilidades de estudio profundo de la problemática educativa en dichas áreas para responder así a las exigencias de las Normas de Acreditación de Estudios para Graduados (1983) en el sentido de aportar soluciones a los problemas del entorno a través de los estudios de Maestría. Para obtener el grado de Magíster en Educación en la mención correspondiente se debían aprobar 33 créditos en materias básicas y en materias específicas, elaborar un trabajo de grado sobre las líneas de investigación de cada mención y demostrar el dominio instrumental del inglés. El participante podía comenzar a elaborar su trabajo de grado al aprobar los 9 créditos que le dan derecho a inscribirse en la especialidad o mención. Tres de ellas, Orientación, Planificación Curricular y Administración y Supervisión de la Educación, fueron acreditadas por el Consejo Nacional de Universidades en 1995 la primera y en enero y marzo de 1996, las dos últimas.

En mayo de 1992, el Consejo General de Postgrado aprueba una proposición del Director de Planificación Curricular y Extensión, Dr. Fernando Salazar, en el sentido de incorporar a cada plan de estudios una estrategia andragógica constituida por seminarios de investigación y trabajo de grado con la que se pretendía garantizar la elaboración del requisito, bajo el asesoramiento de un mismo profesor, quien asumía, de hecho, la tutoría metodológica y en algunos casos también la de contenido. Se proponen cuatro seminarios y el Consejo acuerda su incorporación en número de dos para los programas conducentes al grado de Especialidad y no menos de tres para el grado de Maestría. La Facultad de Ciencias de la Educación es la primera en incorporar esta estrategia a sus programas de Doctorado y de Maestría en Educación que ya estaban implantados y en los proyectos de creación de nuevos Programas. En el programa de Maestría en Educación se incrementa así el número de unidades a cursar a 39 en algunas menciones y a 36 en otras. Esta carga es reducida a 35 en las menciones Investigación Educativa y Enseñanza de las Ciencias Sociales en la reforma de 1994. La incorporación de la estrategia de los seminarios contribuyó a que egresaran cohortes completas sobre todo en las llamadas extensiones. Investigaciones realizadas evidencian que los cursantes de las extensiones se gradúan en mayor porcentaje que en las de Valencia, si las consideramos con criterios absolutos. El síndrome TMT ya casi no existe en este Programa y de los años 94 al 97, el crecimiento del porcentaje de egresados fue exponencial al pasar de 49 en 1993 a 420 en 1996. Este hecho fue posible por la incidencia de factores de índole personal de los participantes pero también por factores institucionales, tal como lo evidencian estudios realizados. Este Programa ha llegado a constituir hasta el 86,42 % de una promoción y de manera reiterada más del 60% de las promociones del AEP, más, indudablemente, tenemos todavía mucho por hacer para adaptarlo a las exigencias de un nuevo milenio y de la sociedad del conocimiento.

En abril de 1994 se realizaron las segundas Jornadas de Evaluación Institucional en los órdenes académico, administrativo y normativo, iniciadas y conducidas por sus directivos. Los instrumentos aplicados fueron: un cuestionario para recaudar información relativa a los docentes y dos escalas de estimación para conocer acerca de la planta física y acerca del grado de satisfacción de los participantes con el Programa cursado. Cada

instrumento fue aplicado a los participantes porque son ellos quienes tenían la vivencia directa de la implantación del Programa y era importante conocer su opinión para contrastarla con la aportada por los Coordinadores, los profesores de los cursos y con la de los responsables en cada sede, en el caso de las extensiones. La tabulación y análisis de la información suministrada por los participantes, los cuales en ningún caso constituyeron menos del 30 % del curso, arrojó los siguientes datos:

- 1.- En relación al Docente, el mayor porcentaje señalado coincidió en calificarlo como MUY CAPAZ, 2.- En relación al grado de satisfacción del participante con las actividades académicas y de investigación previstas en el Programa los resultados evidencian que ellos se encontraban SATISFECHOS con las mismas; 3.- En lo referente al grado de satisfacción con la estrategia de seminarios de investigación y trabajo de grado incorporada a los planes de estudio para estimular y llevar a la práctica la actividad de investigación, se observó la COMPLETA SATISFACCION de los participantes al opinarlo así entre el 100% y el 80% de ellos, 4.-En cuanto a la planta física, entendida como el ambiente donde se desarrollan las actividades docentes fue considerada como BUENA y, 5.- En el renglón servicios también se observó la completa SATISFACCION al ubicarse en 100% la opinión de los participantes.

METODOLOGÍA

Una nueva evaluación estaba pendiente, sobre todo a las puertas de un nuevo siglo caracterizado por el conocimiento, la hipertecnología, la globalización, y ante unas exigencias planteadas a la Universidad por la UNESCO (1998) de volcarse hacia la comunidad para que ésta la sienta suya y como tal la defienda. Por ello en el mes de marzo del año 1999 se realizaron las Jornadas de Evaluación Institucional Profesor Luis Díaz a la cual asistieron profesores, cursantes del último período lectivo, egresados, gremios, empleadores y administradores para suministrar su opinión acerca de los programas de postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación y entre ellos el de Maestría en Educación en sus diferentes menciones. En lo atinente a la mención Planificación Curricular se contó con la asistencia de 22 egresados, 13 cursantes del último período lectivo, tres representantes de los gremios, dos de los empleadores y seis facilitadores, aunque entre los egresados se encontraban algunos que cumplían también esta función en el Programa. A ellos se les aplicaron nueve cuestionarios, entre ellos: los relacionados con la planta física y servicios, grado de satisfacción del participante y de los egresados con el Programa cursado incluyendo la estrategia de los cuatro seminarios de investigación y trabajo de grado, nivel de satisfacción del participante con el desempeño de sus docentes y viceversa así como el que evaluaba la coherencia interna del Programa. Esta información fue tabulada con base en la frecuencia y porcentaje de respuestas y posteriormente validada con la opinión de los facilitadores de los cursos.

Del análisis e interpretación de la triangulación de los resultados arrojados por los cuestionarios sobre la coherencia interna del Programa y nivel de satisfacción de los egresados, cursantes y facilitadores se tiene lo siguiente: en cuanto a los criterios de validación curricular que se midieron con los instrumentos, a saber: actualización, prospectividad, factibilidad, calidad y jerarquización se concluye que de las 20 competencias evaluadas se ratifican 10, se deben revisar 7 y, dada la baja frecuencia obtenida en los criterios, parece conveniente eliminar o reestructurar 3 referidas a destrezas básicas en el uso de herramientas computacionales. En cuanto al nivel de satisfacción del egresado se concluye que la formación teórica y profesional recibida es considerada positiva para elevar la calidad de su ejercicio profesional aunque deben revisarse algunos contenidos repetidos en varias asignaturas e incluirse la actualización de tendencias y enfoques curriculares, teorías y paradigmas en educación y eliminar las bases filosóficas y psicológicas por considerarlas repetitivas de la formación de pregrado. El estrato docentes coincide con estas recomendaciones. Para los cursantes, las fortalezas del Programa son la calidad académica de los docentes facilitadores y su nivel de exigencias, las estrategias de aprendizaje utilizadas, el grado de participación que como cursantes tienen en la toma de decisiones en las actividades docentes y de investigación, la preparación y orientación recibida para la investigación, la estrategia de los Seminarios de Investigación y Trabajo, el nivel de interrelaciones personales; mientras que las debilidades se encuentran en la coordinación administrativa del Programa, en las relaciones

cursante-personal administrativo y en la ausencia o escasez de mecanismos de apoyo financiero para cursantes de postgrado intra o extrainstitucionales.

Con base en lo anterior se realizó la reestructuración del Programa de Maestría en Educación Mención Planificación Curricular, tal como se presenta a continuación.

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: Maestría en Desarrollo Curricular

MISIÓN

Preparar, con el más alto nivel académico, a los profesionales que ejercen docencia en los distintos niveles del sistema educativo venezolano para planificar, ejecutar y evaluar alternativas de solución curriculares a problemas educativos, como respuesta a necesidades detectadas en su entorno laboral. Dichas alternativas estarán sustentadas teórica y conceptualmente en datos recabados como producto de investigaciones y de la información sobre el estado del arte.

VISIÓN

EL Programa de Maestría en Desarrollo Curricular de la Universidad de Carabobo, será reconocido nacional e internacionalmente por sus aportes en el mejoramiento de la calidad de la educación en sus distintos niveles, mediante la preparación de un recurso docente innovador, creativo, crítico, proactivo, abierto al cambio, conocedor de la realidad educativa y de los nuevos alcances en el uso de la información en la sociedad del conocimiento; facultado para plantear alternativas de solución curriculares a los problemas detectados en su entorno laboral. Todo esto como producto de las actividades de docencia, investigación y extensión realizadas en dicho programa.

JUSTIFICACIÓN

Hoy, ante las exigencias de un mundo globalizado y en una sociedad donde reina la hipertecnología y el dominio del conocimiento es la clave para tener acceso a un desarrollo económico, social y humano sostenible y equitativo, las instituciones educativas y dentro de éstas las de educación superior, están obligadas a brindar una oferta académica con calidad y pertinencia que permita formar un recurso humano capaz de contribuir verdaderamente a alcanzar el desarrollo nacional en lo científico, tecnológico y humanístico. Por ello, es imprescindible que la educación superior que se brinde prepare un profesional capaz de hacer, conocer, vivir juntos y sobre todo ser como lo exige la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura (1998); que prepare un recurso humano capaz de generar nuevo conocimiento, de crear, adaptar y adoptar nuevas tecnologías con el fin de potenciar su competitividad profesional y posibilidades de inserción en la economía y en la sociedad nacional. Toda esa potencialidad, inflamada con el más alto nivel académico, se pone a disposición de los profesionales de la docencia regionales, que son en definitiva los que tienen en sus manos la capacidad y la posibilidad de formar los recursos necesarios para llevar adelante los planes nacionales en los distintos campos, a través del Programa de Maestría en Desarrollo Curricular mediante la adquisición de competencias profesionales y personales en el campo del *vitae* que le capaciten para teorizar, investigar, usar la tecnología e implantar alternativas de solución y así contribuir a mejorar y transformar la educación regional, en sus distintos niveles y modalidades.

PERFIL DEL EGRESADO

COMPETENCIAS	CONOCIMIENTOS	RASGOS DE LA PERSONALIDAD
1.-Redactar la memoria de la investigación, sustentando teórica y conceptualmente los datos recabados.	Elaboración del Informe de la investigación realizada. Normas para la redacción del Informe Final de la Investigación.	Analítico, reflexivo, sintético, veraz, crítico, objetivo, ético, perseverante.
2.-. Experimentar proyectos de investigación en el área curricular.	El diseño de la investigación. Desarrollo. Aplicación de Instrumentos. Profundización de la revisión bibliográfica.	Innovador, observador, creativo, investigador.
3.- Ejecutar la actividad metodológica prevista en el cronograma de actividades del Proyecto de investigación.	Desarrollo del Proyecto de Investigación. Selección de instrumentos para la recolección de los datos.	Sistemático, objetivo, responsable, confianza en sí mismo. Metódico.
4.-Construir instrumentos de recolección de datos, acordes con la modalidad y tipo de investigación, para su posterior aplicación.	Elaboración de instrumentos. Construcción de escalas. Validez. Confiabilidad. Pruebas piloto.	Competente, detallista, lógico, reflexivo, sistemático.
5.- Discutir los resultados de la investigación, usando las técnicas y procedimientos pertinentes, para su adecuada interpretación.	Análisis cuanti-cualitativo de los resultados, de acuerdo al diseño de investigación utilizado. Técnicas específicas para su interpretación	

COMPETENCIAS	CONOCIMIENTOS	RASGOS DE LA PERSONALIDAD
6.- Ejecutar estrategias para la solución de problemas educativos.	El proceso de implantación curricular. Modelos. Agentes responsables. Toma de decisiones. Actividades prácticas.	Eficiente, inteligente, eficaz, capaz, perseverante.
7.- Dirigir planificaciones y evaluaciones educativas.	Toma de decisiones. Manejo teórico-práctico de modelos y políticas de planificación, ejecución y evaluación curricular.	Diestro, inteligente, imparcial, objetivo, líder.
8.- Estructurar un Proyecto de Investigación en el área de su competencia y según las líneas de investigación establecidas.	Características y elementos que integran el proyecto de una investigación educativa. Normas para su elaboración.	Creativo, imaginativo, investigador, intelectual.
9.- Delimitar el contexto de las teorías del conocimiento.	Revisión de la literatura referida al problema de investigación en estudio. Construcción del basamento teórico.	Inteligente, intuitivo, capacidad de raciocinio, crítico, analítico, reflexivo.
10.- Discutir acerca de los diagnósticos de situaciones educativas problemáticas, en su área de competencia, para la presentación de alternativas de solución.	Areas prioritarias de investigación educativa. El diagnóstico de necesidades. El planteamiento del problema de investigación.	Creativo, observador, ético, humano, investigador.
11.-.. Ubicar los métodos aplicables a la solución de problemas en el área de estudio.	Métodos de investigación en educación. Paradigmas. Tendencias. La investigación curricular.	Diestro, eficiente, perseverante, selectivo, Objetivo, prospectivo.

COMPETENCIAS	CONOCIMIENTOS	RASGOS DE LA PERSONALIDAD
12.- Aplicar las nuevas tecnologías de la informática y la comunicación en la realización de actividades docentes y de investigación.	Procesadores de palabras. Uso de programas de comunicación en redes. Programas de presentación en multimedia para uso docente. Obtención y procesamiento de información en línea para la investigación.	Investigador, metódico, selectivo, comunicativo, planificador.
13.-Aplicar modelos de diseño instruccional en su área de competencia.	Currículo e instrucción. Tendencias y modelos en el diseño instruccional. Elementos que lo constituyen. Ejercicios.	Selectivo, metódico, sistemático, prospectivo, analítico.
14.- Programar procesos evaluativos en el nivel del micro currículo, relacionados con el desempeño docente, el rendimiento estudiantil y la estructuración de los programas; ensayando estrategias creativas y eficaces.	Evaluación de la instrucción a través del desempeño docente. Consideraciones teóricas y prácticas de la evaluación y la medición del rendimiento estudiantil en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Evaluación de los componentes de un programa. Ejercicios.	Creativo, eficaz, objetivo, ético, observador
15.- Programar procesos evaluativos en los niveles macro y meso del currículo, seleccionando para ello estrategias innovadoras.	La evaluación curricular. Criterios que la sustentan. Enfoques y modalidades. Modelos y tendencias en la planificación de evaluaciones curriculares en los niveles macro y meso del	Crítico, objetivo, racional, sistemático, innovador, observador.

COMPETENCIAS	CONOCIMIENTOS	RASGOS DE LA PERSONALIDAD
16. Considerar alternativas de solución educativa a nivel local, regional y nacional.	Planificación educativa y curricular. Problemática venezolana en relación con el proceso de planificación y la adaptación de la educación a los requerimientos de la sociedad.	Objetivo, sistemático, metódico, ético, responsable.
17.- Seleccionar modelos curriculares aplicables a las necesidades detectadas en el entorno laboral.	Modelos y tendencias en la planificación del currículo. Ejercicios.	Analítico, metódico, sistemático, selectivo, racional.
18.- Identificar diferentes modelos de diseño de perfiles de carrera, para su aplicación en casos específicos.	El perfil profesional en el diseño curricular. Definiciones. Principios generales. Tipos de perfiles. Modelos y tendencias en el diseño de perfiles para la formación de recursos humanos. Ejercicios.	Selectivo, objetivo, metódico, prospectivo, investigador, crítico.
19.- Interpretar el sistema educativo a la luz de los enfoques filosóficos, psico-pedagógicos, andragógicos y sociales pertinentes, para la búsqueda de soluciones a situaciones educativas problemáticas.	La educación y el currículo. Teorías educativas. Paradigmas educativos que influyen u orientan la planificación de los diseños curriculares. Factores filosóficos, psico-pedagógicos, andragógicos y sociales que orientan el currículo. Enfoques y teorías curriculares.	Observador, analítico, reflexivo, crítico, solucionador de problemas, intuitivo

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Se espera que al obtener su grado de Magíster en Desarrollo Curricular, el profesional que ejerce docencia habrá adquirido las competencias que lo capaciten para:

- 1.- Construir, con visión prospectiva y con criterios objetivos, racionales, inteligentes y éticos, alternativas de solución curriculares a problemas educativos detectados en su entorno laboral, a nivel macro, meso y micro seleccionando para ello estrategias innovadoras, creativas y eficaces; ensayándolas cuidadosamente y verificando la eficacia del proceso y de los resultados.
- 2.- Investigar, de manera sistemática, objetiva, adoptando una posición crítica y reflexiva, en el área de su competencia delimitando el contexto de las teorías del conocimiento, ubicando los paradigmas y métodos aplicables a la solución de problemas en dicha área y sustentando teórica y conceptualmente los datos recabados en la investigación.
- 3.- Aplicar, analítica y selectivamente, las nuevas tecnologías de la informática y de la comunicación en la realización de actividades de docencia y de investigación educativa y curricular en su área de competencia.
- 4.- Tomar decisiones, a través de la interpretación analítica, crítica y reflexiva, en el sistema educativo venezolano a la luz de los paradigmas, teorías y enfoques filo-sico-socio pedagógicos y andragógicos pertinentes para la búsqueda de soluciones a situaciones educativas problemáticas, mediante la selección de modelos de diseño curriculares aplicables a las necesidades detectadas en su entorno laboral y social.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER PERÍODO

CÓDIGO	ASIGNATURA	UC	T	P	TH	PRERREQUISITOS
PC.1.1.3	Fundamentos de Desarrollo del Currículo	3	2	2	4	—
PC.1.2.3	Diseño de Perfiles de Carrera	3	2	2	4	—

SEGUNDO PERÍODO

PC.2.3.3	Modelos y Tendencias en la Planificación Curricular	3	2	2	4	PC.1.1.3/PC.1.2.3
PC.2.4.3	Modelos y Tendencias en la Evaluación Curricular	3	2	2	4	PC.1.2.3

TERCER PERÍODO

PC.3.5.3	Evaluación del microcurrículo	3	2	2	4	PC.2.4.3
PC.3.6.3	Diseño Instruccional	3	2	2	4	PC.2.3.3

CUARTO PERÍODO

PC.4.7.2	Tecnología de la Informática aplicada a la Instrucción	2	1	2	3	—
PC.4.8.3	Seminario de Investigación y Trabajo de Grado I	3	2	2	4	—

QUINTO PERÍODO

PC.5.9.3	Implantación del Diseño Curricular	3	2	2	4	PC.3.6.3
PC.5.0.3	Seminario de Investigación y Trabajo de Grado II	3	2	2	4	PC.4.8.3

SEXTO PERÍODO

PC.6.1.3	Análisis e Interpretación de Resultados	3	2	2	4	—
PC.6.2.3	Seminario de Investigación y Trabajo de Grado III	3	2	2	4	PC.5.0.3

SÉPTIMO PERÍODO

PC.7.3.3	Seminario de Investigación y Trabajo de Grado IV	3	2	2	4	PC.6.2.3
----------	--	---	---	---	---	----------

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ⇒ CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES (1983). Normas para la Acreditación de Estudios para Graduados. Caracas. Mim.
- ⇒ CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES (1993). Política Nacional de Estudios de Postgrado. Caracas. Mim.
- ⇒ CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES (1995). Normativa Nacional de Estudios de Postgrado. Caracas. Mim.
- ⇒ DELORS, Jacques (1996). La Educación Encierra un Tesoro. Madrid: Santillana.
- ⇒ MONTERO, Eddy R. de (1993) El seminario de Investigación y Trabajo de Grado como una alternativa para que el estudiante de la Maestría en Educación de la universidad de Carabobo culmine su Trabajo de Grado. Ponencia presentada en la Reunión Nacional sobre Currículum en las Universidades Venezolanas. Mérida, 19 al 23 de Julio de 1993.
- ⇒ MONTERO, Eddy R. de y RAMOS, María G. (1995). Factores que posibilitan la elaboración del Trabajo de grado en el Programa de Maestría en Educación en la Universidad de Carabobo: opinión de egresados. Ponencia presentada en las III Jornadas de Investigación Humanística y educativa "Antonio José de sucre". Mérida, Octubre, 1995.
- ⇒ MONTERO, Eddy R. de (1999). Los Seminarios de Investigación y Trabajo de Grado. Una estrategia de adquisición de destrezas para investigar en la Maestría en Educación-Mención Planificación Curricular de la Universidad de Carabobo. Ponencia presentada en el evento PEDAGOGÍA 99. La Habana-Cuba, 1 al 5 de Febrero 1999.
- ⇒ UNESCO (1998). Plan de Acción para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. CRESALC. Caracas. Mim.
- ⇒ UNIVERSIDAD DE CARABOBO (1999). Visión 2003. Comisión de Administración Estratégica. Mim.
- ⇒ UNIVERSIDAD DE CARABOBO (1977). Master en Ciencias, mención Educación. Area de Estudios de Postgrado. Valencia. Mim.
- ⇒ UNIVERSIDAD DE CARABOBO (1981). Maestría en Educación. Area de Estudios de Postgrado. Valencia. Mim.
- ⇒ UNIVERSIDAD DE CARABOBO (1990). Maestría en Educación. Area de Estudios de Postgrado. Valencia. Mim.
- ⇒ UNIVERSIDAD DE CARABOBO (1994). Maestría en Educación. Area de Estudios de Postgrado. Valencia. Mim.

LAS AUTORAS:

Eddy Riera de Montero

Doctora en Educación

Docente Jubilada Activa de la Facultad de Ciencias de la Educación
Coordinadora del Doctorado en Educación

Docente-Facilitadora en Maestría en Desarrollo Curricular y en Doctorado en Educación
Asesora de tesis de Maestría y Doctorado en Educación
Miembro de la Unidad de Investigación y Desarrollo Curricular de la UC:
Línea de Investigación: CURRÍCULO Y EDUCACIÓN

Haydée G. Páez

Magíster en Educación
Candidata Doctoral UC.
Coordinadora de la Maestría en Desarrollo Curricular
Docente-Facilitadora en la Maestría en Desarrollo Curricular
Asesora de tesis en la Maestría en Educación
Miembro de la Comisión de Evaluación Institucional de la UC.
Línea de Investigación: EDUCACIÓN Y CURRÍCULO